



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Mar del Plata, 5 de octubre de 2022

VISTO la presentación de la Facultad Regional Tucumán, a través de la cual se solicita el aval para la modificación parcial de la planta docente de la carrera de Especialización en Ingeniería en Mantenimiento, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1713/18 se autoriza el dictado de la Especialización en Ingeniería en Mantenimiento en la Facultad Regional Tucumán.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de modificar parcialmente la planta docente de la mencionada carrera, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de modificación parcial de la planta docente de la carrera de Especialización en Ingeniería en Mantenimiento en la Facultad Regional Tucumán que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanza N° 1605, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1230/2022

UTN
p.f.d.
l.p.
m.m.m.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1230/2022

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA  
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO  
FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN**

***Cuerpo Docente***

- **LOGÍSTICA Y CONTROL DE INVENTARIOS**
  - Máster Alejandro Martín DANÓN (*Designado por Resolución C.S. N° 1713/18*)
  - Máster Luis Francisco GARCÍA (*Designado por Resolución C.S. N° 1713/18*)
  - Mg. Lic. Roque José Omar SÁNCHEZ (DNI 23.620.626)
  
- **SEMINARIO INTEGRADOR**
  - Dr. Luis D’ALESSANDRO (*Designado por Resolución C.S. N° 1713/18*)
  - Mg. Marcos GOLATO (DNI 24.059.496)

-----